

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *16 de noviembre* de 1998.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a:

a) Suscribir la prórroga de contrato autorizada por Resolución N° 1155/98 hasta el 31 de mayo de 1999 de la señorita María Cristina Fossati con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6.

b) Contratar a partir del 1° de diciembre de 1998 y hasta el 31 de mayo de 1999 al señor Pablo Alberto Labourdette en reemplazo de la señorita María Eugenia García con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero, el del año 1999, efectuar el control presupuestario correspondiente y conforme a la partida autorizada por Resolución N° 1155/98.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION